

¿Cómo se ha evaluado la calidad de las elecciones?

Ivonne Maya Espinoza¹

1. Introducción

La democracia es una de las formas de gobierno más extendida en el mundo², sin embargo, existe una gran diferencia entre la democracia que establecen los teóricos y la que observamos en los diferentes países del mundo. Robert Dahl, uno de los politólogos más destacados de los últimos tiempos, hace una distinción entre la “democracia ideal” (democracia) y la “democracia real” (poliarquía) y señala que la primera sirve de guía a la segunda; asimismo aclara que “es importante mantener la distinción entre la democracia, como sistema ideal, y los convenios institucionales, que deben verse como una especie de aproximación imperfecta al ideal” (Dahl, 1989: 19). Entre más se acerque la democracia real a la ideal mayor será el grado de satisfacción con el sistema político.

Dahl define a la democracia como el sistema político entre cuyas características se cuenta su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos sin distinciones políticas (1989: 13-14). Para que ello se produzca deben manifestarse, por lo menos, tres condiciones: que todos los ciudadanos tengan “igualdad de oportunidades para 1) formular sus preferencias; 2) manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente; 3) recibir por parte del gobierno igualdad de trato: es

¹ Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (Usal), España. Correo electrónico: i_ivonnemaya@usal.es.

² De acuerdo con EIU (2015) 79 países, de 167 estudiados, cuentan con una democracia plena (25) o una democracia defectuosa (54).

decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o del origen de tales preferencias en la ponderación de las preferencias” (Dahl, 1989: 13-14).

Para que se den estas condiciones, en las democracias representativas actuales, las instituciones sociales deben garantizar, cuando menos, ocho cláusulas o requisitos: 1) Libertad de asociación, 2) Libertad de expresión, 3) Libertad de voto, 4) Elegibilidad para el servicio público, 5) Libertad para que los líderes políticos compitan en busca de apoyo, 6) Diversidad de fuentes de información, 7) Elecciones libres e imparciales, 8) Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias (Dahl, 1989: 15).

Para hacer operativos los requisitos anteriores, es necesario contar con cinco instituciones: 1) funcionarios electos; 2) elecciones libres, limpias y periódicas; 3) libertad de expresión; 4) fuentes de información independientes; y 5) libertad de asociación (Dahl, 2004: 45-46).

Lizcano (2012: 19-20) sintetiza la teoría de Dahl y define a la democracia como el “sistema político en el cual el disenso se puede expresar libremente (tolerancia ante la oposición), las autoridades principales acceden al poder a través de procesos limpios (no fraudulentos) y equitativamente competidos; y el poder Ejecutivo es limitado por los poderes Legislativo y Judicial”. Destacando así tres requisitos mínimos que debe tener un régimen político para ser considerado democrático (ver Figura 1): “1) tolerancia a la oposición (quién piense distinto al gobierno lo pueda expresar sin tener represalias); 2) elecciones limpias (no fraudulentas), equitativamente competidas (quienes participan en la elección tienen oportunidades reales de acceder al poder); y 3) equilibrio de poderes (que el poder Ejecutivo este limitado en su actuación por el Legislativo y el Judicial, que ninguno de los tres poderes este por encima de los otros)” (Lizcano, 2013).

Figura 1
Requisitos de la democracia



Nota: elaboración propia con datos de Lizcano (2012: 19-20)

Para determinar si un régimen político es democrático, se debe evaluar la presencia de los tres requisitos, una vez verificados se afirma que se está en presencia de una democracia real. Sin embargo, existen grados de democracia: alta, media y baja; y para determinar el nivel de la democracia es necesario evaluar su calidad.

Cansino establece que la calidad de la democracia es el “conjunto de condiciones mínimas en presencia de las cuales es posible evaluar qué tan buena es una democracia en los hechos” (2005: 33). Pero Cansino no define cuáles son esas condiciones mínimas por ello se toman los tres requisitos mínimos que establece Lizcano para que un régimen político sea considerado democrático: tolerancia, elecciones y equilibrio de poderes. Dichos requisitos constituyen las tres dimensiones o variables mínimas a evaluar para determinar la calidad de una democracia real (no confundir con la ideal). En este trabajo sólo se analiza la dimensión relativa a las elecciones, ya que estudiar las tres limitaría la profundidad de la investigación.

Dahl y Lizcano coinciden en señalar que las elecciones son un requisito y/o institución fundamental para que un régimen sea considerado democrático. Sin embargo, para que las elecciones sean “de calidad” deben cumplir con ciertas características: ser limpias (no

fraudulentas) y equitativamente competidas (que todos los candidatos tengan oportunidades reales de acceder al poder). Para determinar el grado de limpieza y equidad de las elecciones es necesario evaluar varios aspectos.

De acuerdo con Crespo los aspectos mínimos para garantizar la “limpieza suficiente” de una elección son siete: “1) un padrón electoral confiable, 2) credencialización, 3) autoridades electorales imparciales, 4) vigilancia del proceso, 5) información oportuna sobre el resultado de la elección, 6) un órgano calificador imparcial y 7) tipificación y penalización de los delitos electorales” (2001: 31-34). Con respecto a la equidad electoral Birch (2008) ha detectado “malas prácticas” que propician la “inclinación de la cancha” del “juego” electoral.

Para medir el grado de calidad de las elecciones fue necesario establecer parámetros los cuales se diseñaron a través de muy diversas metodologías. El presente texto tiene tres objetivos principales: 1) identificar cuáles son las propuestas metodológicas que se han realizado para evaluar la calidad de las elecciones, 2) clasificar las propuestas y 3) determinar cuál es la más completa en cuanto a espacio, tiempo y elecciones estudiadas. Lo que representa una importante aportación al “estado de la cuestión” o “estado del arte” relativo al análisis de la calidad de las elecciones, facilitando a los estudiantes, tesisistas o investigadores la identificación de ¿qué investigaciones se han hecho con respecto al tema? y la elección de una o varias propuestas metodológicas acorde con sus necesidades de estudio; constituyendo un punto de partida claro, sólido y coherente al iniciar la investigación.

El trabajo se integra de cuatro incisos: 1) introducción, 2) metodologías que evalúan la calidad de las elecciones, 3) clasificación de las metodologías y 4) conclusiones.

El primer inciso da a conocer el marco teórico en el que se estudia la calidad de las elecciones definiendo conceptos como: democracia, requisitos de la democracia, calidad de la democracia y características de la calidad de las elecciones.

El segundo presenta cuarenta y dos propuestas metodológicas para estudiar la calidad de las elecciones; de cada proyecto³ se señalan seis aspectos: 1) quiénes fueron los investigadores responsables, 2) organismo responsable de la investigación, 3) país de origen del proyecto, 4) número de países estudiados y/o ámbito espacial, 5) período y 6) número de elecciones estudiadas (ver Cuadro 1).

El tercero clasifica las propuestas metodológicas de acuerdo con tres criterios: 1) con su ámbito espacial de aplicación en: supranacional (29), nacional (6) y subnacional (7); 2) con su ámbito temporal de aplicación en: amplias (3), medianamente amplias (19) y de poca amplitud (20); 3) con el número de elecciones analizadas en: grandes bases de datos (5), pequeñas bases de datos (8) y estudios de caso (29).

El cuarto y último señala conclusiones generales y establece cuáles son las propuestas metodológicas más completas en cuanto a espacio, tiempo y elecciones analizadas.

2. Metodologías que evalúan la calidad de las elecciones

Una metodología es un “conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal” y un método es un “procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla” (RAE, 2015). La metodología es una herramienta muy importante para el investigador, constituye la “receta” que marca las directrices a seguir en la investigación, señala ¿qué hacer? y ¿cómo hacerlo? a través de una serie ordenada de pasos (método); así mismo ayuda en la tarea de evaluar cuantitativa y/o cualitativamente los resultados para presentarlos de una forma clara que haga posible la contrastación entre ellos. De ahí la

³ En el presente texto se utilizan las palabras: “trabajo”, “proyecto”, “investigación” y “propuesta” de forma indistinta para referirse a las diferentes metodologías analizadas sin hacer hincapié en su estricto sentido conceptual.

importancia de contar con una metodología adecuada para analizar nuestro objeto de estudio al iniciar la investigación.

Para evaluar la calidad de las elecciones se han elaborado varias metodologías, el presente trabajo analiza 42 de ellas (ver Cuadro 1). Dichas propuestas estudian variables relacionadas con la calidad de la democracia pero tienen como principal característica que analizan aspectos relativos al ámbito electoral.

En esta parte se da cuenta de tres columnas del Cuadro 1, las relativas a: investigadores responsables del proyecto (trabajo colectivo o individual), organismo responsable de la investigación y país de origen. Las otras tres columnas: número de países estudiados y/o ámbito espacial (supranacional, nacional o subnacional), período y número de elecciones estudiadas se revisaran en el punto 3 clasificación de las metodologías.

En cuanto a los investigadores responsables, las metodologías se dividen en dos rubros (ver Cuadro 2): a) las colectivas realizadas por más de un investigador y b) las individuales. De los 42 trabajos, 27 fueron colectivos y 15 individuales; así los colectivos representan el 64% mientras los individuales solo el 36%. Es decir, casi las dos terceras partes de los trabajos fueron realizados por grupos de investigadores y/o redes de investigación y poco más de una tercera parte, por investigadores de forma individual. Los trabajos colectivos por lo general son más ambiciosos tienden a ser más grandes en cuanto al periodo y espacio analizado. Los colectivos son tesis o artículos de investigación que tienden a estudiar un caso particular.

Por lo que respecta al organismo responsable de la investigación, los trabajos se dividen en cuatro grupos (ver Cuadro 3): a) universidades (públicas o privadas) y/o centros de investigación asociados a ellas, b) organismos no gubernamentales (ONG), c) organismos gubernamentales y d) empresas privadas. Las universidades constituyen el sector académico, los organismos gubernamentales al sector gobierno, las ONG y las empresas privadas

representan al sector privado. Las universidades y los centros de investigación son los organismos que más investigaciones han realizado con respecto a la calidad de las elecciones con 25 trabajos, que equivalen al 60% del total de los estudios; le siguen los organismos gubernamentales (tribunales e institutos electorales) con 11 proyectos que representan el 26%; y finalmente el sector privado integrado por ONG's (5 trabajos) y las empresas privadas (1 trabajo) son los organismos que menos investigación han realizado al respecto, en conjunto estas dos últimas suman 6 trabajos que constituyen el 14%.

Con relación al país de origen del proyecto se observan seis grupos (ver Cuadro 4): a) Estados Unidos, b) Reino Unido, c) México, d) Costa Rica, e) España y f) Otro. México es el país que más proyectos a realizado 12 (29%), le sigue Estados Unidos con 11 (26%). España se ubica en tercera posición con 4 trabajos (10%); Reino Unido y Costa Rica empatan con tres proyectos cada uno (7%). Los nueve proyectos restantes se ubican en "otros", refiriéndose a otros países, que tuvieron uno o dos proyectos: Alemania, Ecuador, Finlandia, Austria y Brasil un proyecto cada uno; Dinamarca y Argentina dos cada uno.

3. Clasificación de las metodologías

Existen múltiples metodologías para evaluar la calidad de los procesos electorales; dichas metodologías se clasifican en tres grupos de acuerdo con: a) su ámbito espacial, b) su ámbito temporal y c) el número de elecciones estudiadas.

a) En cuanto al ámbito espacial, se dividen en tres grupos (ver Cuadro 5):

- I. Supranacionales (del latín *supra*: sobre y *natío-onis*: nación). Estudian dos o más países formando una región (América del Centro, África Meridional, Península

Escandinava, etc.) o comprendiendo un continente; ejemplo de estas son: NELDA (Hyde y Marinov, 2012) y QED (Kelley, 2010).

- II. Nacionales (del latín *natío-onis*: nación). Examinan uno o varios países sin llegar a abarcar una región. Como muestra están los trabajos: Venezuela: calidad de las elecciones y calidad de la democracia (Kornblith, 2007) y Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú (Pachano, 2011).
- III. Subnacionales (del latín *sub*: bajo y *natío-onis*: nación). Enfocan sus estudios en el ámbito provincial, estatal o municipal de un determinado país o países. Ejemplo de ellas son: Calidad de las elecciones a titular del ejecutivo en el Centro y Centro-Occidente de México (Lizcano y Reynoso, 2015) y Calidad de la democracia en gobiernos locales: problemas y perspectivas en México (Borjas, 2015).

De las metodologías estudiadas se observa que 29 (69%) corresponden a trabajos que evalúan la calidad de las elecciones a nivel supranacional, 6 (14%) al ámbito nacional y 7 (17%) al subnacional (ver Cuadro 5). Si sumamos los trabajos supranacionales y los nacionales se observa que 35 (83%) de los investigadores no se dieron a la tarea de analizar elecciones subnacionales.

Borjas señala que “desde sus inicios, el estudio de la calidad de democracia se ha enfocado mayoritariamente en naciones enteras y son escasas las ocasiones en que se ha abordado el caso de los gobiernos locales” (2015, p. 75), por tanto es necesario adentrarse en el estudio del ámbito subnacional ya que es el menos estudiado y cuenta con una mayor heterogeneidad derivada de las particularidades de cada entidad, provincia, municipio o localidad.

Destaca que los dos países con más trabajos realizados (México y Estados Unidos) tienen

sus propias particularidades en cuanto a su ámbito espacial: la mayoría de los proyectos de Estados Unidos privilegian el ámbito supranacional, por su parte México da prioridad al ámbito subnacional (quizás por la heterogeneidad que se presenta al interior de sus 32 estados) muestra de ello es que los siete estudios de ámbito subnacional fueron realizados en México (ver cuadros 4 y 5).

b) Con respecto al ámbito temporal, se dividen en tres grupos:

- I. Amplias, son las metodologías que analizan elecciones durante un periodo de tiempo mayor o igual a un siglo (100 años o más). Destaca Polity IV (Marshall, 2014) con 213 años.
- II. Medianamente amplias, son aquellos trabajos que estudian elecciones durante un lapso de tiempo menor a siglo y mayor o igual a una década (entre 99 y 10 años). En este grupo se ubica NELDA (Hyde y Marinov, 2012) con 65 años.
- III. De poca amplitud, son proyectos que analizan elecciones durante un periodo de tiempo menor a una década (9 años o menos). En este grupo se ubica The quality of elections in Latin America mal practices in presidential elections 2006-2012 (Méndez, 2013b).

De acuerdo con su ámbito temporal 20 metodologías (48%) fueron de poca amplitud, 18 (43%) de mediana amplitud y solo 4 (10%) fueron amplias. La mayoría de las metodologías no suelen abarcar grandes períodos de tiempo. Así para realizar un estudio histórico comparativo se sugiere revisar los siguientes trabajos: Polity IV (Marshall, 2014), Polyarchy (Vanhanen, 2014), Archigos (Hein, 2009) y Comparative democracy assessment: the quality of elections and civil liberties in the 21st century (Elklit y Skaaning, 2009); ya que son los que estudian un

período más largo de tiempo (213, 190, 129 y 112 años respectivamente).

- c) En cuanto al número de elecciones estudiadas, se dividen en tres grupos:
- I. Grandes bases de datos, son aquellas que analizan 200 elecciones o más. En este grupo destaca Polity IV (Marshall, 2014), con 16,727 elecciones analizadas.
 - II. Pequeñas bases de datos, son las que estudian entre 199 y 50 elecciones. En este grupo se ubica IEM (Birch, 2008) con 136 elecciones estudiadas.
 - III. Estudios de caso, son los que estudian menos de 50 elecciones. En este rubro se ubica Index of electoral integrity (Norris, 2008) con 20 elecciones analizadas.

En un principio para realizar los tres grupos de forma equitativa se tomó el número más alto de elecciones estudiadas (16, 727) y el más bajo (1) y se dividieron entre los tres rangos a crear (alto, medio y bajo número de elecciones estudiadas), lo cual dio un factor de 5,575 con el cual se elaborarían los rangos. Dichos rangos quedaron de la siguiente forma: grupo I) $1 + 5,575 = 5,576$, de 1 a 5,576 (bajo número de elecciones estudiadas); grupo II) $5,577 + 5,575 = 11,152$, de 5,577 a 11,152 (mediano número de elecciones estudiadas); grupo III) $11,153 + 5,575 = 16,728$, de 11,153 a 16,728 (alto número de elecciones estudiadas). Así en el primer grupo se ubicaban 40 metodologías, en el segundo 0 (cero) y en tercero una la metodología restante es la de Archigos que no señala el número de elecciones analizadas porque más que procesos electorales analiza líderes políticos. Dicho resultado no representaba las particularidades de las metodologías por muy equitativos que fueran los rangos.

En consecuencia se realizó el Cuadro 7 y se determinó elaborar los rangos de tal forma que se pudieran identificar tres grupos, así se establecieron los rangos: grandes bases de datos,

pequeñas bases de datos y estudios de caso. De las 41 metodologías evaluadas (Archigos no entra en el análisis) 29 (71%) son estudios de caso, 7 (17%) son pequeñas bases de datos y 5 (12%) son grandes bases de datos. Las primeras se ubican entre 1 y 32 elecciones (las 32 hacen referencia a elecciones subnacionales en México), las segundas entre 160 y 194 elecciones y las últimas estudian entre 890 y 16,727 elecciones. Destaca Polity IV (Marshall, 2014) por ser el proyecto que más elecciones a estudiado (16,27) en un período que va de 1800 a 2013.

Los cinco proyectos considerados grandes bases de datos son: NELDA, QED, Free and Fair Elections, Polity IV y CIRI que hacen un seguimiento de casi todos los países del mundo en distintas elecciones. Por su parte las ocho pequeñas bases de datos son: IEM, Index of electoral democracy, Índice de democracia 2014, Polyarchy, DPI, DAE, IAEP y Archigos.

Cabe señalar que CIRI no evalúa elecciones propiamente dichas, sin embargo, analiza el respeto del gobierno hacia los derechos humanos internacionalmente reconocidos entre ellos los que confiere el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que señala “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto” (ONU, 2015).

4. Conclusiones

Para que un régimen político sea considerado democrático es fundamental que cuente con elecciones limpias (no fraudulentas) y equitativamente competidas (que quienes se disputan el poder tengan oportunidades reales de obtenerlo). Sin embargo, no todas las elecciones celebradas en países democráticos tienen el mismo grado de limpieza y equidad, es necesario establecer niveles para determinar qué tan limpia y/o equitativa es una elección en los hechos.

Existen múltiples metodologías para medir el grado de calidad de las elecciones, en este trabajo se analizan 42. Dichas metodologías se clasificaron de acuerdo con seis variables: a) investigador/es responsable/s del proyecto, b) organismo encargado de la investigación, c) país de origen del proyecto, d) ámbito espacial, e) ámbito temporal y f) número de elecciones analizadas.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

a) Con respecto al número de investigadores responsables se observa que la mayoría de los trabajos fueron colectivos (64%) derivado talvez de la complejidad que representa hacer trabajos de gran magnitud como la elaboración de grandes bases de datos (que analizan elecciones a nivel mundial y durante un amplio período de tiempo). Los trabajos individuales se ubicaron en segundo lugar (36%) y fueron elaborados por investigadores, estudiantes o tesisistas que publicaron artículos con estudios de caso de poca amplitud temporal y espacial.

b) En cuanto al organismo responsable de la elaboración del proyecto se observó que las universidades y los centros de investigación son los que más investigación realizan en cuanto a la calidad de las elecciones (60%), siendo las empresas privadas (2%) las que menos producen. Por su parte los organismos gubernamentales (26%) y las ONG's (12%) se ubican con una

productividad media; pero es de destacarse la labor de las ONG`s ya que sin recursos públicos financian trabajos de investigación.

c) Por lo que se refiere al país de origen del trabajo se señala que México (29%) y Estados Unidos (26%) son los países que más estudios han realizado al respecto. Por otro lado España (10%), Reino Unido (7%) y Costa Rica (7%) muestran una productividad media; les siguen países como: Argentina, Dinamarca, Brasil, Alemania, Ecuador, Finlandia y Austria que han realizado pocos trabajos (uno o dos por país).

Destaca que no se encontraron trabajos realizados en países pertenecientes a los continentes asiático o africano. Por lo que respecta a Oceanía si existe participación de universidades australianas (como Sydney) en estudios organizados por universidades estadounidenses (como Harvard) siendo estas últimas las que se llevan el mayor crédito. Así la mayoría de los trabajos (31 equivalentes al 74%) fueron realizados por países que pertenecen al continente americano y una cuarta parte (11 que equivalen al 26%) por países del continente europeo.

El hecho de que no se produzcan trabajos que evalúen la calidad de las elecciones en Asia y África se debe a que sólo se pueden evaluar los procesos electorales en países democráticos y en dichos continentes predominan los regímenes híbridos⁴ (un intermedio entre democracia y autoritarismo) así como los autoritarios.

d) En relación con el ámbito espacial de las metodologías se observa un gran interés por los estudios supranacionales y nacionales (83%), lo cual contrasta con el bajo número de proyectos que evalúan el ámbito subnacional (17%). En consecuencia es necesario incrementar el estudio

⁴ De acuerdo con datos de la EIU (2015) los países de Asia, Australasia, Europa Central, Europa Oriental y África negra cuentan predominantemente con regímenes híbridos. Por su parte Oriente Medio y el Norte de África tienen regímenes autoritarios.

de lo subnacional para comprender la heterogeneidad que existe en las distintas provincias, estados, municipios, cantones o localidades. El análisis de lo subnacional ha sido poco explorado por lo que constituye una gran veta de investigación.

e) En lo que concierne al ámbito temporal de aplicación de las metodologías se observa que la mayoría de los proyectos son de poca (48%) o mediana (43%) amplitud ya que analizan elecciones durante períodos cortos (menos de una década) o medianamente amplios (entre 10 y 99 años); sólo cuatro trabajos (10%) hicieron un análisis amplio (igual o mayor a un siglo): Polyarchy, Polity IV, Archigos y Comparative Democracy Assesment.

f) En cuanto al número de elecciones analizadas la mayoría de los trabajos son estudios de caso (71%), mientras que las pequeñas bases de datos ocupan el segundo lugar (17%) y las grandes quedan en el último peldaño (12%). Esto se debe, en parte, a que entre más grande es el proyecto se requiere de un mayor financiamiento y sólo los países desarrollados o de “primer mundo”⁵ cuentan con el presupuesto necesario para llevar a cabo investigaciones de tal magnitud. Esto explica que las cinco grandes bases de datos se hayan realizado en países desarrollados: NELDA, QED y CIRI en Estados Unidos; Free and Fair Elections en Reino Unido y Polity IV en Austria.

En conclusión, de las seis variables o aspectos estudiados en las 42 metodologías, los tres primeros: 1) quiénes fueron los investigadores responsables, 2) organismo responsable de la investigación y 3) país de origen del proyecto; no influyen de forma preponderante al momento de elegir una metodología para realizar una investigación; son sólo datos generales de referencia. Sin embargo, los tres siguientes: 4) número de países estudiados y/o ámbito espacial,

⁵ La expresión “primer mundo”, en este caso, hace referencia a aquellos países que han logrado un alto grado de desarrollo; y que se utiliza para diferenciar a dichos países de los del “tercer mundo” que son considerados subdesarrollados o en vías de desarrollo. Este último término fue acuñado por Sauvy (1952).

5) período y/o ámbito temporal, y 6) número de elecciones estudiadas sí se deben tomar en cuenta al momento de decidirse por una propuesta o al crearla.

Al tomar la decisión de ¿qué metodología utilizar para iniciar una investigación relativa a la evaluación de elecciones? se puede optar por tres opciones: a) utilizar alguna de las metodologías antes descritas (con su respectivo crédito), b) crear una propia o c) construir una mezclando varias de ellas. La primera opción es válida para avanzar sin mayores complicaciones pero no hay ningún aporte metodológico; la segunda conlleva esfuerzo y tiempo así como la resolución de inconvenientes (al llevar a la práctica la metodología inicialmente planteada), generalmente se hacen aportaciones metodológicas pero en algunos casos sólo se retrasa el trabajo de investigación al encontrar formas de “como no hacer las cosas”; y la tercera, que me parece más fructífera, es construir una metodología que se adapte específicamente al objeto de estudio pero que parta de lo que otros investigadores han hecho, de esta forma se tienen varios estímulos: una aportación metodológica, avance en lo que otros han investigado e inicio la investigación por un camino sólido evitando contratiempos y demora.

Si se optó por utilizar o construir una metodología cabe señalar que de las 42 metodologías analizadas las más completas son:

a) en el ámbito espacial destacan cinco proyectos: Free and fair elections⁶, CIRI (202), Index of electoral democracy (194), Archigos (186) y QED (172). Estas metodologías estudian países de todo el mundo.

b) en el ámbito temporal cuatro proyectos analizan elecciones durante más de un siglo: Polity IV (213 años), Polyarchy (190), Archigos (129) y Comparative democracy assessment (112).

c) en cuanto al número de elecciones analizadas destacan cinco metodologías: Polity IV

⁶ Estudia países de todo el mundo pero el número es variable en función del proyecto analizado.

(16,727), NELDA (2,948), QED (1,206), CIRI (1,114) y Free and Fair Elections (890), ya que hacen un seguimiento de casi todos los países del mundo en distintos procesos electorales.

En los incisos anteriores destacan nueve de las 42 metodologías: Free and fair elections, Index of electoral democracy, CIRI, QED, Archigos, Polyarchy, Polity IV, Comparative democracy assessment y NELDA. Sin embargo, al contrastar los incisos anteriores se observa que ninguna de las metodologías se ubica en los tres grupos, es decir, ninguna cumple con las tres condiciones de: a) analizar casi todos los países del mundo (todos sería imposible porque no se cuentan con datos en algunos países), b) en un lapso amplio de tiempo (más de un siglo) y c) analizar varias elecciones por país. La mayoría estudian un país o varios en un proceso electoral determinado o un país en varios procesos; otras tratan de incrementar el número de países o el período de análisis pero ninguna estudia todos los países en distintos procesos electorales por un periodo amplio.

De las nueve metodologías antes señaladas cinco cumplen con dos de las tres condiciones descritas: Free and fair elections, CIRI, QED, Archigos⁷ y Polity IV. Las cuatro restantes (Index of electoral democracy, Polyarchy, Comparative democracy assessment y NELDA) sólo cumplen con una condición. Cabe señalar que aun cuando Archigos figura en dos de las condiciones al analizar 186 países durante 129 años, sólo analiza a uno de los actores del proceso electoral: los candidatos o líderes del proceso electoral lo cual limita su utilidad en el estudio de otros actores.

En conclusión la propuesta que tiene el análisis más amplio es, con gran ventaja, Polity IV: al estudiar 16, 727 elecciones en 167 países durante 213 años. En segundo lugar se ubican

⁷ Contiene la información de más de 3,000 líderes políticos a nivel mundial con información detallada de fecha de acceso al poder, termino de mandato, género, nacimiento, fecha de muerte (en su caso), así como las veces anteriores en función y su destino de postsalida.

dos proyectos: QUED con 1,206 elecciones analizadas en 172 países durante 27 años y CIRI con 1,114 elecciones, 202 países y 30 años. Finalmente en la tercera posición se encuentra Free and fair elections con 890 elecciones, en países de todo el mundo (cuyo número es variable), durante 33 años.

Así para elegir o construir una metodología (encaminada a evaluar la calidad de las elecciones) o elaborar un estudio comparado es recomendable revisar las cuatro propuestas antes descritas ya que son las más completas en cuanto a: ámbito analizado, período y número de elecciones. Iniciar por revisar dichas propuestas ahorra tiempo y esfuerzo, así mismo evita perderse en el estudio de decenas de trabajos. Ahora bien si lo que se pretende estudiar son elecciones subnacionales se recomienda el estudio de los siete trabajos señalados en el Cuadro 5, los cuales abordan específicamente las particularidades del ámbito local.

En un próximo texto se analizarán los actores y variables estudiados en cada una de las 42 propuestas aquí descritas, con la finalidad de construir una metodología que integre (de forma ordenada y coherente) los actores y variables observados en las diferentes propuestas.

Anexos

Cuadro 1. Propuestas de medición de la calidad de las elecciones

No.	Proyecto	Investigador	OR	País de origen	NPE y/o AE	P	NEE
1	The National Elections across Democracy and Autocracy (NELDA)	Susan Hyde y Nikolay Marinov (2012)	Yale University	Estados Unidos	162	1945 - 2010	2948
2	Quality of Elections Data (QED)	Judith Kelley (I) (2010)	Duke University	Estados Unidos	172	1977 - 2004	1206
3	The Index of electoral malpractice (IEM)	Sara Birch (2008)	Essex University	Reino Unido	57	1995 - 2006	136
4	Index of electoral democracy	Freedom House (2014)	Freedom House	Estados Unidos	194 (a)	1989 - 2014	194
5	Index of electoral integrity	Pippa Norris et al. (2008, 2013a, 2013b, 2013c, 2014a, 2014b, 2014c, 2014d y 2015)	Harvard University	Estados Unidos	20	2012 - 2014	20
6	Índice de democracia 2014	EIU (2015)	EIU of the BBC (1)	Reino Unido	165 (b)	2008 - 2014	165
7	Malas prácticas electorales legales en América Latina 2000-2013	Irma Méndez (2013a)	Flacso (2)	México	14	2000 - 2013	28
8	Elecciones, participación política y calidad de la democracia en América Latina	Dante Avaro et al (2013)	Recadem y GI de CD de Alacip (3)	Varios (j)	15	2008 - 2014	15
9	Nuestra Democracia	PNUD y OEA (2010)	PNUD y OEA (4)	Varios (o)	18	2008 - 2010	18
10	Auditoria ciudadana sobre la calidad de la democracia	PNUD, PEN y GS (2001)	PNUD, PEN y GS (5)	Costa Rica	1	2001	1

11	Competencia política y calidad de las elecciones *	Irma Méndez y Javier Santiago (2012)	Renica-dem y otra (6)	México	1 (c)	2006 - 2011	1
	Calidad de las elecciones a titular del ejecutivo en el Centro y Centro-Occidente de México **	Francisco Lizcano y Víctor Reynoso (2015, 2011)		México (k)	14 (d)		14
12	Índice de desarrollo democrático de América Latina (IDD-Lat)	KAS y Polilat (2012, 2013 y 2014)	KAS y Polilat (7)	Alemania	18	2002 - 2014	18
13	La calidad de las democracias en América Latina	IDEA (2014a, 2014b, 2006a, 2009 y 2012) IDEA/IFE/TE PJJ (2006b) IDEA/CD/MF ARK (2104c) Morlino (2014)	IDEA (8a) IDEA/IFE /TEPJF (8b) IDEA/CD/MFARK (8c)	S y CR (l)	15	2014	15
14	La calidad de la democracia. Un análisis comparado de América Latina. La calidad de la democracia en América Latina: medición y claves explicativas.	Mikel Barreda (2009 y 2011)	Universitat Oberta de Catalunya	España	18	2000 - 2008	18
15	Calidad de la democracia en gobiernos locales: problemas y perspectivas en México	Hugo Alejandro Borjas García (2015)	El Colegio de San Luis A.C.	México	1 (ñ)	2015	1 (ñ)
16	Órganos de administración electoral en América Latina, 2010-2012	Irma Méndez (2014)	TEPJF (9)	México	16	2010 - 2012	16
17	The 'Quality of Elections' in Contemporary Latin America: Issues in Measurement and Explanation.	Jonathan Hartlyn, Jennifer McCoy y Thomas M. Mustillo (2003 y 2009)	Varias (10)	Estados Unidos	19	1980 - 2009	19
	La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la		Varios (21)	Estados Unidos	20 (i)	1982 - 2002	84

	América Latina contemporánea.						
18	Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México	IFE y COLMEX (2014)	IFE y COLMEX (11)	México	1	2014	1
19	Venezuela: calidad de las elecciones y calidad de la democracia	Miriam Kornblith (2007)	NED (12)	Estados Unidos	1	1998 - 2006	15
20	La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada	Daniel H. Levine y José Enrique Molina (2007)	University of Michigan y Universidad del Zulia	Estados Unidos y Venezuela	18	2002 - 2005	18
21	Estado de México y democracia en los albores del Siglo XXI	Francisco Lizcano Fernández y Ruperto Retana Ramírez (2010)	IEEM y UAEM (13)	México	1	2008	1
22	De la calidad de las elecciones a la calidad de las democracias en los estados mexicanos 2001-2012	Nicolás Loza e Irma Méndez (2013)	Flacso	México	1	2001 - 2012	32 (e)
23	Calidad de las elecciones en América Latina. La independencia formal de los tribunales electorales en México, Centroamérica y Panamá	Hugo Picado León (2006)	Universidad de Salamanca (Usal)	España	7	2001 - 2006	13
24	Calidad democrática y gobiernos locales en México	Juan Poom Medina (2013)	El Colegio de Sonora	México	1	2010	32
25	Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú	Simón Pachano (2011)	Flacso	Ecuador	3	1975 - 2009	3
26	Free and Fair Elections – A New Database	Sylvia Bishop y Anke Hoeffler (2014a y 2014b)	Oxford	Reino Unido	(f)	1975 - 2008	890

27	El rol político del Tribunal Electoral como variable dependiente	Luis Diego Brenes Villalobos (2011)	Tribunal Supremo de Elecciones y Usal	Costa Rica	1	2010	1
28	Polyarchy	Tatu Vanhanen (2014)	Varias (14)	Finlandia	187	1810 - 2000	187
29	Polity IV Project: Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-2013	Monty G. Marshall et al. (2014)	CSP (15)	Austria	167	1800 - 2013	16,727
30	DPI –Database of Political Institutions	Philip E. Keefer (2013)	The World Bank Group	Estados Unidos	180	1975 - 2012	180
31	CIRI. The Cingranelli-Richards (CIRI) Human Rights Dataset	David L. Cingranelli y David L. Richards (2011)	CSAE (16)	Estados Unidos	202	1981 - 2011	1,114
32	DAE Database of Authoritarian Elections	Andreas Schedler (2014)	BIIACS del CIDE (17)	México	(g)	1980 - 2002	174
33	Comparative Democracy Assessment: the quality of elections and civil liberties in the 21st century	Jorgen Elklit y Svend-Erik Skaaning (2009)	Aarhus Universitet (18)	Dinamarca	15	1898 - 2010	19
34	IAEP- The Institutions and Elections Project	Patrick Regan y David Clark (2015)	University Binghamton	Estados Unidos	160	1972 - 2005	160
35	Archigos	Hein Goemans et al. (2009)	Varias (19)	UK y Estados Unidos	186	1875 - 2004	***
36	Integridad de las elecciones y de las campañas electorales en América Latina: conceptos, índices y evidencia empírica	Antonio Garrido y Antonia Martínez (2014)	Universidad de Murcia	España	16	1995 - 2014	16
37	Framework for the Systematic Study of Election Quality	Jorgen Elklit y Andrew Reynolds (2005)	Varias (20)	Dinamarca/ Estados Unidos	5	2001 - 2002	6

38	The role of political parties in electoral governance: delegation and the quality of elections in Latin America	Gabriela Da Silva Tarouco (2014)	Universidad Federal de Pernambuco	Brasil	17	1963 - 2014	17
39	La democraticidad de la elección a la gubernatura del Estado de México en 2011 a partir de textos académicos y de observadores electorales.	Francisco Lizcano e Hilda Naessens (2014)	Universidad Autónoma del Estado de México	México	1 (h)	2011	1
40	La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos	PNUD (2004)	PNUD (22)	Argentina	18 (m)	1977 - 2002	--- (n)
41	The Quality of Elections in Latin America Mal Practices in Presidential Elections 2006-2012	Irma Méndez (2013b)	Flacso/ University Oxford	Estados Unidos	16 (i)	2006 - 2012	16
42	Proyecto: La calidad de las elecciones a nivel subnacional en México. Subproyectos: 1. Los órganos de administración electoral (OAE's) en los estados y los partidos políticos, 2. Los órganos jurisdiccionales y la protección de los derechos políticos, 3. La sociedad civil, su participación y percepción sobre las elecciones y otras instituciones políticas.	PNUD/ Flacso (2011) Irma Méndez y Nicolas Loza. Francisco Valdés et al. Benjamín Temkin et al.	PNUD/ Flacso/ (23)	México	1 (c)	1997 - 2011	32

Fuente: elaboración propia, se tomaron como base Bishop y Hoffler (2014) y Freidenberg (2013). Notas: OR= Organismo Responsable. NPE y/o AE= Número de Países Estudiados y /o Ámbito Espacial. P= Periodo. NEE= Número de Elecciones Estudiadas. (a) más 15 territorios; (b) 165 estados independientes y dos territorios; (c) 31 estados y un Distrito Federal, en México; (d) 14 estados; (e) estados; (f) América, Asia, África y Europa pero el número de países es variable de acuerdo con la metodología que este analizando; (g) América Latina, África, Europa del Este y Asia; (h) Estado de México; (i) América Latina; (j) Países de América Latina y el Caribe, Estados Unidos, España,

Portugal, Alemania e Italia; (K) Regiones Centro y Centro-Occidente; (l) Suecia y Costa Rica; (m) Región Latinoamérica, Subregiones: Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay), Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), Brasil, México, Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República dominicana); (n) No se señala el número exacto de elecciones, ya que no sólo se analizan elecciones para elegir autoridades sino que también se estudian plebiscitos, referéndums, revocatorias e iniciativas legislativas populares. (ñ) Estudia el caso de gobiernos locales en México desde una perspectiva teórica, conceptual, metodológica y contextual. (o) España, Canadá y México. * Instrumento metodológico. ** Resultado práctico. *** Sin especificar. (1) The Economist Intelligence Unit of British Broadcasting Corporation; (2) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; (3) Red de estudios sobre la calidad de la democracia en América Latina y Grupo de investigación de la calidad de la democracia de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas; (4) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización de Estados Americanos; (5) Proyecto Estado de la Nación, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Gobierno de Suecia; (6) Red Nacional de Investigación sobre la Calidad de la Democracia en México y Red temática del Conacyt Sociedad civil y calidad de la democracia; (7) Konrad Adenauer Stiftung y Polilat; (8) Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral; (8b) Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; (8c) International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Community of democracies y Ministry of Foreign Affairs Republic of Korea; (9) Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; (10) Universidad de Carolina del Norte-Chapel Hill, Centro Carter, Universidad Estatal de Georgia, Universidad de Indiana y Universidad de Purdue en Indianápolis; (11) Instituto Federal Electoral y El Colegio de México; (12) National Endowment for Democracy; (13) Instituto Electoral del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México; (14) Universidad de Tampere y Universidad de Helsinki; (15) Center for Systemic Peace; (16) Centre for the Study of African Economies of the University Oxford; (17) Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales del Centro de Investigación y Docencia Económica; (18) Institut for Statskundskab of the Aarhus Universitet; (19) Universidad de Essex y University Vanderbilt; (20) University of Aarhus y University of North Carolina; (21) University of North Carolina at Chapel Hill, Georgia State University y The Carter Center; (22) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; (23) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (l) El documento dice “investigador principal”, por lo que se asumen varios autores pero no se señalan los nombres.

Cuadro 2. Trabajo colectivo o individual

No.	TC	TI	No.	TC	TI
1	X	--	22	X	--
2	X*	--	23	--	X
3	--	X	24	--	X
4	X	--	25	--	X
5	X	--	26	X	--
6	X	--	27	--	X
7	--	X	28	--	X
8	X	--	29	X	--
9	X	--	30	--	X
10	X	--	31	X	--
11	X	--	32	--	X
12	X	--	33	X	--
13	X	--	34	X	--
14	--	X	35	X	--
15	--	X	36	X	--
16	--	X	37	X	--
17	X	--	38	--	X
18	X	--	39	X	--
19	--	X	40	X	--
20	X	--	41	--	X
21	X	--	42	X	--
SP	15	6	--	12	9
ST	27	15	--	--	--
y %	(64%)	(36%)			

Notas: el número de proyecto del presente cuadro corresponde a los números dados en el Cuadro 1. TC: Trabajo Colectivo, TI: Trabajo Individual. SP: Suma Parcial. ST: Suma Total. * El documento dice “investigador principal”, por lo que se asumen varios autores pero no se señalan los nombres. Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3. Organismo responsable de la investigación

No.	U/CI	ONG	OG	EP	No.	U/CI	ONG	OG	EP
1	X	--	--	--	22	X	--	--	--
2	X	--	--	--	23	X	--	--	--
3	X	--	--	--	24	X	--	--	--
4	--	X	--	--	25	X	--	--	--
5	X	--	--	--	26	X	--	--	--
6	--	--	--	X	27	--	--	X***	--
7	X	--	--	--	28	X	--	--	--
8	--	X*	--	--	29	--	X	--	--
9	--	--	X	--	30	--	--	X	--
10	--	--	X	--	31	X	--	--	--
11	--	--	X**	--	32	X	--	--	--
12	--	X	--	--	33	X	--	--	--
13	--	--	X	--	34	X	--	--	--
14	X	--	--	--	35	X	--	--	--
15	X	--	--	--	36	X	--	--	--
16	--	--	X	--	37	X	--	--	--
17	X	--	--	--	38	X	--	--	--
18	--	--	X***	--	39	X	--	--	--
19	--	X	--	--	40	--	--	X	--
20	X	--	--	--	41	X	--	--	--
21	--	--	X***	--	42	--	--	X***	--
SP	9	4	7	1	--	16	1	4	0
ST y %	25(60%)	5(12%)	11(26%)	1(2%)	--	--	--	--	--

Notas: el número de proyecto del presente cuadro corresponde a los números dados en el Cuadro 1. U/CI: Universidades públicas o privadas y/o centros de investigación asociados a ellas. ONG: Organismo No Gubernamental. OG: Organismo Gubernamental. EP: Empresa Privada. SP: Suma Parcial. ST: Suma Total. *El trabajo fue realizado por una red de investigación que no recibe financiamiento público por ello se ubicó como ONG. **La investigación fue realizada por una red de investigación que recibe financiamiento público por ello se ubicó como OG. X*** El proyecto fue realizado por universidades junto con organismos gubernamentales y se financio con fondos públicos. Fuente: elaboración propia.

Cuadro 4. País de origen del proyecto

No.	EU	RU	MX	CR	ESP	Otro	No.	EU	RU	MX	CR	ESP	Otro
1	X	--	--	--	--	--	22	--	--	X	--	--	--
2	X	--	--	--	--	--	23	--	--	--	--	X	--
3	--	X	--	--	--	--	24	--	--	X	--	--	--
4	X	--	--	--	--	--	25	--	--	--	--	--	X(g)
5	X	--	--	--	--	--	26	--	X	--	--	--	--
6	--	X	--	--	--	--	27	--	--	--	X	--	--
7	--	--	X	--	--	--	28	--	--	--	--	--	X(h)
8	--	--	--	--	--	X(a)	29	--	--	--	--	--	X(i)
9	--	--	X(b)	--	--	--	30	X	--	--	--	--	--
10	--	--	--	X	--	--	31	X	--	--	--	--	--
11	--	--	X	--	--	--	32	--	--	X	--	--	--
12	--	--	--	--	--	X(f)	33	--	--	--	--	--	X(j)
13	--	--	--	X(c)	--	--	34	X	--	--	--	--	--
14	--	--	--	--	X	--	35	X(e)	--	--	--	--	--
15	--	--	X	--	--	--	36	--	--	--	--	X	--
16	--	--	X	--	--	--	37	--	--	--	--	--	X(l)
17	X	--	--	--	--	--	38	--	--	--	--	--	X(m)
18	--	--	X	--	--	--	39	--	--	X	--	--	--
19	X	--	--	--	--	--	40	--	--	--	--	--	X(k)
20	--	--	--	--	X(d)	--	41	X	--	--	--	--	--
21	--	--	X	--	--	--	42	--	--	X	--	--	--
SP	6	2	7	2	2	2	--	5	1	5	1	2	7
ST y %	11 (26%)	3 (7%)	12 (29%)	3 (7%)	4 (10	9 (21%	--	--	--	--	--	--	--

Notas: el número de proyecto del presente cuadro corresponde a los números dados en el Cuadro 1. EU: Estados Unidos. RU: Reino Unido. MX: México. CR: Costa Rica. ESP: España. SP: Suma Parcial. ST: Suma Total. (a) El coordinador principal es argentino. (b) Participaron Canadá, España y México pero fue impreso en este último. (c) Es una colaboración de Suecia y Costa Rica pero se imprimió en este último y en español. (d) El trabajo se desarrolló por dos investigadores: uno de una universidad de Estados Unidos y otro de Venezuela pero se publicó en España. (e) El investigador principal es de Estados Unidos. (f) Alemania. (g) Ecuador. (h) Finlandia. (i) Austria. (j) Dinamarca. (k) Argentina. (l) El investigador principal es de Dinamarca. (m) Brasil. Fuente: elaboración propia.

Cuadro 5. Ámbito espacial de las metodologías

No.	Supra (1)	Nac. (2)	Sub (3)	No.	Supra (1)	Nac. (2)	Sub (3)
1	X	--	--	22	--	--	X
2	X	--	--	23	X	--	--
3	X	--	--	24	--	--	X
4	X	--	--	25	--	X	--
5	X	--	--	26	X	--	--
6	X	--	--	27	--	X	--
7	X	--	--	28	X	--	--
8	X	--	--	29	X	--	--
9	X	--	--	30	X	--	--
10	--	X	--	31	X	--	--
11	--	--	X	32	X	--	--
12	X	--	--	33	X	--	--
13	X	--	--	34	X	--	--
14	X	--	--	35	X	--	--
15	--	--	X	36	X	--	--
16	X	--	--	37	--	X	--
17	X	--	--	38	X	--	--
18	--	X	--	39	--	--	X
19	--	X	--	40	X	--	--
20	X	--	--	41	X	--	--
21	--	--	X	42	--	--	X
SP	15	3	3	--	14	3	4
ST y %	29 (69%)	6 (14%)	7 (17%)	--	--	--	--

Notas: el número de proyecto del presente cuadro corresponde a los números dados en el Cuadro 1. (1) Supra: Elecciones supranacionales. (2)Nac: Elecciones nacionales. (3) Sub: Elecciones subnacionales. % Porcentaje. SP: Suma Parcial. ST: Suma Total. Fuente: elaboración propia.

Cuadro 6. Ámbito temporal de aplicación de las metodologías

No.	A	MA	PA	No.	A	MA	PA
1	--	65	--	22	--	11	--
2	--	27	--	23	--	--	5
3	--	11	--	24	--	--	1
4	--	25	--	25	--	34	--
5	--	--	2	26	--	33	--
6	--	--	6	27	--	--	1
7	--	13	--	28	190	--	--
8	--	--	6	29	213	--	--
9	--	--	2	30	--	37	--
10	--	--	1	31	--	30	--
11	--	--	5	32	--	22	--
12	--	12	--	33	112	--	--
13	--	--	1	34	--	33	--
14	--	--	8	35	129	--	--
15	--	--	1	36	--	19	--
16	--	--	2	37	--	--	1
17	--	29	--	38	--	51	--
18	--	--	1	39	--	--	1
19	--	--	8	40	--	25	--
20	--	--	3	41	--	--	6
21	--	--	1	42	--	14	--
SP	0	7	14	--	4	11	6
ST y %	4(10%)	18(43%)	20(48%)	--	--	--	--

Notas: el número de proyecto del presente cuadro corresponde a los números dados en el Cuadro 1. Los datos hacen referencia al número de años estudiados. A: Amplias. MA: Medianamente Amplias. PA: Poca Amplitud. SP: Suma Parcial. ST: Suma Total. Los porcentajes se redondearon al entero más próximo. Fuente: elaboración propia.

Cuadro 7. Número de elecciones analizadas

No.	GB	PB	EC	No.	GB	PB	EC
1	2,948	--	--	22	--	--	1
2	1,206	--	--	23	--	--	13
3	--	136	--	24	--	--	1
4	--	194	--	25	--	--	3
5	--	--	20	26	890	--	--
6	--	165	--	27	--	--	1
7	--	--	28	28	--	187	--
8	--	--	15	29	16,727	--	--
9	--	--	18	30	--	180	--
10	--	--	1	31	1,114	--	--
11	--	--	1	32	--	174	--
12	--	--	18	33	--	--	19
13	--	--	15	34	--	160	--
14	--	--	18	35	--	--	S/E
15	--	--	1	36	--	--	16
16	--	--	16	37	--	--	6
17	--	--	19	38	--	--	17
18	--	--	1	39	--	--	1
19	--	--	15*	40	--	--	18
20	--	--	18	41	--	--	16
21	--	--	1	42	--	--	32 **
SP	2	3	16	--	3	4	13
ST y %	5(12%)	7(17%)	29(71%)	--	--	--	--

Notas: el número de proyecto del presente cuadro corresponde a los números dados en el Cuadro 1. Los datos hacen referencia al número elecciones estudiadas independientemente del país y la fecha de la elección. GB: Grandes Bases, PB: Pequeñas Bases, EC: Estudios de caso. SP: Suma Parcial. ST: Suma Total. S/E Sin Especificar. *Estudia 15 elecciones de un mismo país (Venezuela). ** Estudia 32 elecciones subnacionales (México), sin embargo, no se toma como una sola elección debido a que se celebraron en distintas fechas. Fuente: elaboración propia.

Referencias

Avaro, Dante et al. (2013), *Elecciones, participación política y calidad de la democracia en América Latina*, Santiago de Chile, Ediciones Daniel Bello.

Barreda, Mikel (2011), “La calidad de la democracia. Un análisis comparado de América Latina”, *Política y Gobierno*, Vol. XVIII, núm. 2, II semestre, pp. 265-295.

Barreda, Mikel (2009), “La calidad de la democracia en América Latina: medición y claves explicativas”, ponencia presentada en el IX Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. Repensar la Democracia: inclusión y diversidad, Málaga, en http://www.aecpa.es/uploads/files/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area04/GT05/02.pdf [18 de febrero de 2015].

Birch, Sarah (2008), “Patterns of Electoral Malpractice”, Project on Electoral Malpractice in New and Semi-Democracies, en <https://www.esds.ac.uk/findingData/publicationListForSN.asp?sn=5991&print=1> [23 de febrero de 2015].

Bishop, Silvia y Anke Hoeffler (2014a), “Free and Fair Elections. A New Database. CSAE Working paper WPS/2014-14”, en <http://www.csae.ox.ac.uk/datasets/free-fair-elections/csae-data-FFElectionsCodebookMarch2014.pdf> [4 de marzo de 2015].

_____ (2014b), *Free and Fair Elections. A New Database. Codebook*, London, Centre for the Study of African Economies (CSAE) of Oxford University.

Borjas García, Hugo Alejandro (2015), “Calidad de la democracia en gobiernos locales: problemas y perspectivas en México”, *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XXII, núm. 62, enero-abril, pp. 75-99.

Brenes Villalobos, Luis Diego (2011), “El rol político del Tribunal Electoral como variable dependiente”, *Revista Derecho Electoral*, núm. 11, primer semestre, pp. 19-40.

Cansino, Cesar (2005), “Entre la democracia real y la democracia ideal. Consideraciones críticas”, en *Revista Metapolítica*, número 39, enero-febrero, pp. 99-108.

Cingranelli David L. y David L. Richards (2011), CIRI The Cingranelli-Richards (CIRI) Human Rights Dataset, en <http://www.nsd.uib.no/macrodatabguide/set.html?id=3&sub=1> [25 de marzo de 2015].

Crespo, José Antonio (2001), *Elecciones y Democracia*, No. 5, Serie cuadernos de divulgación de la cultura democrática, México, Instituto Federal Electoral.

Dahl, Robert (2004), “La democracia”, *Posdata*, núm. 10, diciembre, pp. 11-55.

_____ (1989), *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Tecnos.

EIU (The Economist Intelligence Unit) of the British Broadcasting Corporation (BBC) (2015), *Democracy Index 2014. Democracy and its discontents. A report from the economist Intelligence Unit*, London, EIU of the BBC.

Elklit, Jorgen y Svend-Erik Skaaning (2009), “Comparative Democracy Assessment: the quality of elections and civil liberties in the 21st century”, en <http://www.democracy-assessment.dk/start/page.asp?page=21> [24 de marzo de 2015].

Elklit, Jorgen y Andrew Reynolds (2005), “Framework for the Systematic Study of Election Quality”, *Democratization*, vol. 12, núm. 2, abril, pp. 147-162.

Freidenberg, Flavia (2013), “La calidad de las elecciones en América Latina”, *Mundo Electoral*, año 6, núm. 18, septiembre, en <http://www.mundoelectoral.com/html/index.php?id=1138> [13 de febrero de 2015].

Freedom House (2014), *Freedom in the World 2015*, Washington, Freedom House.

Garrido, Antonio y Antonia Martínez (2014), “Integridad de las elecciones y de las campañas electorales en América Latina: conceptos, índices y evidencia empírica”, ponencia presentada en el III Congreso Internacional de ALICE, Santiago de Compostela, pp. 1-24.

Goemans, Hein et al. (2009), “Archigos. A data set on leaders 1875-2004. Versión 2.9”, en <file:///E:/Textos%20calidad%20de%20las%20elecciones/35%20Archigos.2.9-August.pdf> [3 de abril de 2015].

Hartlyn, Jonathan et al. (2009), “La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea”, *América Latina Hoy*, Vol. 51, abril, pp. 15-40.

Hartlyn, Jonathan et al. (2003), “The ‘Quality of Elections’ in Contemporary Latin America: Issues in Measurement and Explanation”, ponencia presentada en el XXIV Congress of the Latin American Studies Association, Dallas, pp. 1-39, en <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2003/HartlynJonathan.pdf> [13 de febrero de 2015].

Hyde, Susan y Nikolav Marinov (2012), “Which Elections Can Be Lost?”, *Political Analysis*, núm. 20, noviembre, pp. 191-210.

IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance) (2014a), *Map electoral management models of the world*, Stockholm, Trydells Forums.

IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance) (2014b), *Electoral management. Design*, Stockholm, IDEA.

IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance) CD (Community of democracies) y MFARK (Ministry of Foreign Affairs Republic of Korea) (2014c), *Improving electoral practices: case studies and practical approaches*, Stockholm, Turbo Design.

IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance) (2012), *The integrity of elections: the role of regional organizations*, Estocolmo, Trydells Tryckeri.

IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance) (2009), *Evaluar la calidad de la democracia. Una introducción al marco de trabajo de IDEA Internacional*, Estocolmo, Bulls Graphics.

IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance) (2006a), *Diseño de administraciones electorales*, Estocolmo, IDEA.

IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance), IFE (Instituto Federal Electoral), TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) (2006b), *Diseño de sistemas electorales. El nuevo manual de IDEA Internacional*, México, Talleres Gráficos de México.

IFE/COLMEX (Instituto Federal Electoral) (El Colegio de México) (2014), *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, México, IFE/COLMEX.

Kelley, Judith (2010), “Quality of Elections Data (QED)”, junio, en <http://sites.duke.edu/kelley/files/2011/05/CodebookQED.pdf> [25 de febrero de 2015].

KAS (Konrad Adenauer Stiftung) y Polilat (2012), *Índice de desarrollo democrático de América Latina 2012*, Montevideo, Mastergraf.

KAS (Konrad Adenauer Stiftung) (2013), *Índice de desarrollo democrático de América Latina 2013*, Montevideo, Mastergraf.

KAS (Konrad Adenauer Stiftung) (2014), *Índice de desarrollo democrático de América Latina 2014*, Montevideo, Mastergraf.

Keefer, Philip E. (2013), “Database of Political Institutions (DPI)”, en <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/0,,contentMDK:20649465~pagePK:64214825~piPK:64214943~theSitePK:469382,00.html> [25 de marzo de 2015].

Kornblith, Miriam (2007), “Venezuela: calidad de las elecciones y calidad de la democracia”, *América Latina Hoy*, vol. 45, abril, pp. 109-124.

Levine, Daniel H. y José Enrique Molina (2007), “La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada”, *América Latina Hoy*, vol. 45, abril, pp.17-46.

Lizcano Fernández, Francisco y Víctor Reynoso (2015), *Calidad de las elecciones a titular del ejecutivo en el Centro y Centro-Occidente de México*, México, Porrúa.

Lizcano Fernández, Francisco e Hilda Naessens (2014), “La democraticidad de la elección a la gubernatura del Estado de México en 2011 a partir de textos académicos y observadores electorales”, en *Espacios Públicos*, vol. 17, núm. 39, enero-abril, pp. 53-79.

Lizcano Fernández, Francisco, Fernando Díaz Ortega y Rogerio Ramírez Gil (2012), “La legitimidad democrática en México”, en Luis J. Molina Piñeiro, José Fernando Ojesto Martínez Porcayo y Ruperto Patiño Manffer (coords.), *La sucesión presidencial 2012. ¿Qué hacer para legitimarla, por qué, cómo y cuándo?*, México, Porrúa.

Lizcano Fernández, Francisco y Ruperto Retana (2010), *Estado de México y democracia en los albores del Siglo XXI*, Toluca, Instituto Electoral del Estado de México y Universidad Autónoma del Estado de México.

Lizcano Fernández, Francisco (2013), “Definición de democracia y sus elementos mínimos”, ponencia presentada en el Seminario de Investigación de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

_____ (2011), *Proyecto: Calidad de las elecciones de 2011 en el Estado de México*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

Loza, Nicolás e Irma Méndez (2013), “De la calidad de las elecciones a la calidad de las democracias en los estados mexicanos 2001-2012”, *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, Especial sobre observación electoral 2012, núm. 4, pp. 353-368.

Marshall, Monty G. et al. (2014), “Polity IV. Project: Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-2013”, en <http://www.systemicpeace.org/polity/polity4.htm> [16 de marzo de 2015].

Méndez, Irma (2014), *Órganos de administración electoral en América Latina, 2010-2012*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Méndez, Irma (2013a), “Malas prácticas electorales legales en América Latina 2000-2013”, ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Ciencia Política “Sociedad civil y cultura democrática” organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), Toluca, México.

Méndez, Irma (2013b), “The quality of elections in Latin América mal practices in presidential elections 2006-2012”, *University Oxford The Latin American Center. Seminar Room*, Oxford.

Méndez, Irma y Javier Santiago (2012), *Dimensión competencia política y calidad de las elecciones: guía metodológica (versión final)*, México, Red Nacional de Investigación Sobre la Calidad de la Democracia en México.

Méndez, Irma y Nicolás Loza (2011), *Informe general del proyecto la calidad de las elecciones a nivel subnacional en México*, México, PNUD/Flacso.

Morlino, Leonardo (2014), *La calidad de las democracias en América Latina: informe para IDEA International*, San José, Costa Rica, IDEA.

Norris, Pippa et al (2015), *Perceptions of electoral integrity. February 2015 Release (PEI_3) Codebook*, Sydney, University of Sydney.

Norris, Pippa et al (2014d), *Advancing electoral integrity*, New York, Oxford University Press.

Norris, Pippa et al (2014c), “Measuring electoral integrity around the world: a new dataset”, *American Political Science Association*, october, pp. 789-798.

Norris, Pippa et al (2014b), “The electoral integrity project. Why elections fail and what we can do about it. Why elections fail: the role of structural constraints”, ponencia presentada en pre-IPSA Whorkshop on Electoral Integrity , Montreal, pp. 1-23.

Norris, Pippa et al (2014a), *The electoral integrity project. Why elections fail and what we can do about it. The year in elections, 2013. The world’s flawed and failed contests*, Sydney, University of Sydney.

Norris, Pippa (2013a), “Does the world agree about standards of electoral integrity? Evidence for the diffusion of global norms”, *Electoral studies. An international journal*, número 30, octubre, pp. 1-13.

Norris, Pippa et al. (2013b), “Assessing the quality of elections”, *Journal of Democracy*, volumen 24, número 4, pp. 124-135.

Norris, Pippa et al. (2013c), “The new research agenda studying electoral integrity”, *Electoral studies. An international journal*, número 32, pp. 563-575.

Norris, Pippa et al (2008), *Driving Democracy. Do power-sharing institutions work?*, New York, Cambridge University Press.

ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2015), “Declaración universal de los derechos humanos”, en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>[3 de abril].

Pachano, Simón (2011), *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú*, Quito, CrearImagen.

Picado León, Hugo (2006), “Calidad de las elecciones en América Latina. La independencia formal de los tribunales electorales en México, Centroamérica y Panamá”, ponencia presentada en el Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santander, pp. 1-22.

PNUD/Flacso (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) (2011), *Proyecto: La calidad de las elecciones en México a nivel subnacional*, México, PNUD/Flacso.

PNUD/OEA (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (Organización de Estados Americanos) (2010), *Nuestra democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2004), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Alfaguara.

PNUD/PEN/GS (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (Programa Estado de la

Nación) (Gobierno de Suiza) (2001), *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia*, San José, Costa Rica, PNUD/PEN/GS.

Poom Medina, Juan (2013), “Calidad democrática y gobiernos locales en México”, *Revista Líder*, vol. 22, junio, pp. 121-149.

RAE (Real Academia Española) (2015), “Diccionario de la Lengua Española”, en <http://lema.rae.es/drae/?val=metodologia> [3 de abril].

Regan, Patrick y David Clarck (2015), “The institutions and elections Project (IAEP)”, en <https://www.binghamton.edu/political-science/institutions-and-elections-project.html> [2 de abril].

Sauvy, Alfred (1952), “Trois mondes, une planète”, en <http://www.homme-moderne.org/societe/demo/sauvy/3mondes.html>, [5 de abril de 2015].

Schedler, Andreas (2014), “DAE Database of Authoritarian Elections”, en <http://biacs-dspace.cide.edu/handle/10089/17011> [25 de marzo de 2015].

Tarauco, Gabriela da Silva (2014), “The role of political parties in electoral governance: delegation and the quality of elections in Latin America”, ponencia presentada en el taller The Legal Regulation of Political Parties – Promoting Electoral Integrity, Sydney, pp. 1-22.

Vanhanen, Tatu (2014), “Vanhanen's index of democracy”, en

<http://www.prio.org/Data/Governance/Vanhanens-index-of-democracy/> [2 de marzo de 2015].

Von Bertalanffy, Karl Ludwing (1981), *A systems view of man: collected essays*, Boulder, Westview Press.

Von Bertalanffy, Karl Ludwing (1975), *Perspectivas on general systems theory. Scientific-philosophical studies*, New York, George Braziler.